

República de Colombia



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.**

Bogotá D. C., 05 DE OCTUBRE DE 2021

Radicado. 110014003048 2020-00290 00

De conformidad con lo solicitado por el memorialista y como quiera que a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos sobre el registro de la medida de embargo anteriormente decretada; por secretaría de manera **INMEDIATA**, requiérase a la mentada entidad, para que informe el acatamiento de la orden impartida.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julian Adarve Rios'.

JULIAN ANDRÉS ADARVE RÍOS

Juez

JUZGADO 48 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

Bogotá D.C., 06 DE OCTUBRE DE 2021

Notificado el auto anterior por anotación en estado de la fecha.

No. 061 **MARIBEL FRANCY PULIDO MORALES**